

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p>	Título	EVALUACIÓN ECONÓMICA		
	 <p>FUERZAS MILITARES</p>	CÓDIGO:	CT-FO-23	Página 1 de 1
	FECHA	VERSION No 01	3	11
				2023

No. PROCESO:

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CANTIDAD No. MC-012-028-2025

OBJETO:

PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS PARA REALIZAR ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FÍSICOQUÍMICO EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO

FECHA EVALUACIÓN:

22/05/2025

PRESUPUESTO

\$ 20.483.200,00

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$20.483.200), Incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar por la suscripción del respectivo contrato

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PONDERACION PRECIO	ORDEN DE ELIGIBILIDAD
1	LABORATORIO UNIDSALUD SAS	\$ 16.466.030	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	1
2	CONTROL Y GESTION AMBIENTAL SAS	\$ 18.097.770	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	2
3	AMALTEC LABORATORIOS SAS	\$ 18.091.570	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	3
4	SGS COLOMBIA S.A.S	\$ 18.237.239	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	4
5	LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES MICROQUIM S.A.S	\$ 18.280.033	NO	PRECIOS MAS BAJOS	N/A	
6	LABORATORIOS MICROBIOIXA S.A.S.	\$ 20.139.729	NO	PRECIOS MAS BAJOS	N/A	

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la participación de la Oferta MC-012-028-2025, con presupuesto oficial por valor de \$20.483.200, Incluido IVA, se presentaron 06 oferentes: LABORATORIO UNIDSALUD SAS, CONTROL Y GESTION AMBIENTAL SAS, AMALTEC LABORATORIOS SAS, SGS COLOMBIA S.A.S, LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES MICROQUIM S.A.S, LABORATORIOS MICROBIOIXA S.A.S, donde el oferente LABORATORIO UNIDSALUD SAS, Cumplen con las condiciones estipuladas del proceso MC-012-028-2025, y no sobrepasa el valor promedio del mercado y el presupuesto asignado.

INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO


 Nombre: LUISA FERNANDA FERNANDEZ T.
 Integrante Comité Financiero Económico



EVALUACION TÉCNICA

Santiago Cali, 22 de mayo 2025

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.012-026-2025

OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS PARA REALIZAR ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FÍSICOQUÍMICO EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO”

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Pacifico para este proceso contractual es de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$20.483.200) M/Cte.** incluidos impuestos y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.3025 con fecha 2025/01/21 y cuenta con el siguiente rubro:

DEPENDENCIA	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
BOLMU BOLSAS DE MUESTREO, REACTIVOS Y ANALISIS MICROBIOLÓGICO	A-05-01-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$20.283.200
BOLMU BOLSAS DE MUESTREO, REACTIVOS Y ANALISIS MICROBIOLÓGICO	A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$200.000
TOTAL			\$20.483.200

Dependencia: Administrativa

Fecha y hora del cierre: 21 de mayo 2025 Hora: 14:00 hrs

Plazo de Ejecución del contrato: 31 de diciembre 2025

OFERTAS PRESENTADAS:

Es importante resaltar que se recibieron 6 ofertas de las siguientes empresas

1. ANALTEC LABORATORIOS SAS
2. LABORATORIO UNIDSALUD SAS
3. SGS COLOMBIA SAS
4. CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS
5. LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES MICROQUIM S.A.S
6. LABORATORIO MICROBIOXA SAS



De acuerdo a lo anterior se realiza la evaluación técnica únicamente para las empresas LABORATORIO UNIDSALUD SAS y CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS, ya que son las que cumple con la oferta económica.

	EMPRESA	EMPRESA
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	LABORATORIO UNIDSALUD SAS	CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS
EXPERIENCIA DEL PROponente	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN SG-SST	NO CUMPLE	CUMPLE
AUTORIZACIÓN FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN PICCAP	NO CUMPLE	CUMPLE
AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DEL AGUA	NO CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO SGSST	CUMPLE	CUMPLE

Conclusiones:

De acuerdo a los documentos solicitados durante la etapa de evaluación técnica, los siguientes oferentes:

1. **CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS:** CUMPLE con los documentos técnicos que aportan.
2. **LABORATORIO UNIDSALUD SAS :** NO CUMPLE con los siguientes documentos solicitados:
 - CERTIFICACIÓN SG-SST no presenta el documento expedido por la ARL
 - CERTIFICACIÓN PICCAP presenta un documento de pago y no la certificación solicitada.
 - AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DEL AGUA no presenta el documento solicitado

COMITÉ TECNICO EVALUADOR.



PD Leidy Yohana Rodriguez Calzada
Talento Humano

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27				
		EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		VERSIÓN No 01		Página 1 de 6
		FECHA	20	12		2023

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 22 de mayo de 2025

PROCESO No. MC 012-026-2025 "PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS PARA REALIZAR ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FÍSICOQUÍMICO".

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-026-2025, de acuerdo con la siguiente información.

Diseños actualizados, revisados y aprobados	<input type="checkbox"/>
Licencias	<input type="checkbox"/>
Permisos Ambientales	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)	<input type="checkbox"/>

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	Código: CT-FO-39				
		INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN		Versión No. 02		Página 39 de 39
		Fecha	11	05		2023

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)	<input type="checkbox"/>
COMBUSTIBLES	
Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
OTROS BIENES /SERVICIOS	
Fichas técnicas (si aplica)	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)	<input type="checkbox"/>

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

(Información tomada del informe Técnico del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía 012-026-2025).

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$20.483.200)**, Incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar por la suscripción del respectivo contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.3025 con fecha 2025/01/21, por valor de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$20.483.200)**.

Apertura: 15 de mayo de 2025.

Cierre: 21 de mayo 2025 Hora: 14:00 pm

Plazo Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	85	15	15	08	SERVICIOS DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Los servicios se prestarán en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico y en las siguientes unidades de negocio que se relacionan a continuación:

LUGAR	DIRECCIÓN	CIUDAD/ DEPARTAMENTO/PAIS
CADS BUENAVENTURA	CRA 38 NO.5-16 BARRIO 14 JULIO ESQUINA	BUENAVENTURA/VALLE DEL

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La vida de nuestra Patria</small>	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>En cualquier circunstancia, siempre con nosotros</small>			
		VERSIÓN No 01	Página 2 de 6				
		FECHA	20	12	2023		

	CALLE CHUCHOFON-BUENAVENTURA	CAUCA -COLOMBIA
COMEDOR DE TROPA	BASE NAVAL BAHÍA MALAGA-BUENAVENTURA	BUENAVENTURA /VALLE DEL CAUCA -COLOMBIA
CADS TUMACO	AVENIDA LA CORDIALIDAD SECTOR EL MORRO-TUMACO	TUMACO/NARIÑO -COLOMBIA
COMEDOR DE TROPA	BASE FUERZA AEROESPACIAL Cra. 8 # 58-67 MARCO FIDEL SUAREZ	CALI/VALLE

NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario(s) del presente proceso de selección, en caso de ser necesaria, podrá incluir más lugares de entrega, siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

Nota 1: En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de servicios y precios, el supervisor podrá requerir al contratista la prestación de servicios de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato

Nota 2: El contratista deberá anexar en la propuesta, certificación donde se compromete a dar total cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Nota 3: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente la oferta.

OFERTAS PRESENTADAS:

- 1. ANALTEC LABORATORIOS SAS** NIT 900.666.414-9 Representada legalmente por Rodolfo Ramírez Ramírez C.C 1.017.151.078.
- 2. CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS** NIT 900.023.598-6 Representada legalmente por Victor Rafael Gutiérrez Torres C.C 91.532.376.
- 3. LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES MICROQUIM SAS** NIT 890.330.807-1 Representada legalmente por José Carlos Beltrán Alvarez C.C 14.945.316.
- 4. LABORATORIOS MICROBIOXA SAS** NIT 901.741.988-9 Representada legalmente por Alexandra Fernandez Gaviria C.C 1.112.489.951.
- 5. SGS COLOMBIA SAS** NIT 860.049.921-0 Representada legalmente por William Alexander Joleane Gonzalez C.C 72.169.089.
- 6. LABORATORIO UNIDSALUD SAS** NIT 900.515.644-9 Representada legalmente por Sandra Liliana Gonzalez Lozano C.C 30.323.283.

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 01	Página 4 de 6
		FECHA	20 12 2023



OBSERVACIONES:

Para el Proceso denominado: Contratación de Mínima Cuantía 012-026-2025, se presentaron seis (6) oferentes. **ANALTEC LABORATORIOS SAS** NIT 900.666.414-9 Representada legalmente por Rodolfo Ramírez Ramirez C.C 1.017.151.078, **CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS** NIT 900.023.598-6 Representada legalmente por Victor Rafael Gutiérrez Torres C.C 91.532.376, **LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES MICROQUIM SAS** NIT 890.330.807-1 Representada legalmente por José Carlos Beltrán Alvarez C.C 14.945.316, **LABORATORIOS MICROBIOXA SAS** NIT 901.741.988-9 Representada legalmente por Alexandra Fernandez Gaviria C.C 1.112.489.95, **SGS COLOMBIA SAS** NIT 860.049.921-0 Representada legalmente por William Alexander Joleane Gonzalez C.C 72.169.089 y **LABORATORIO UNIDSALUD SAS** NIT 900.515.644-9 Representada legalmente por Sandra Liliana Gonzalez Lozano C.C 30.323.283. Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que:

La oferta presentada por **LABORATORIO UNIDSALUD SAS** NIT 900.515.644-9 Representada legalmente por Sandra Liliana Gonzalez Lozano C.C 30.323.283, **No Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública 012-026-2025, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Deberán subsanar según lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

CARTA PRESENTACION de la oferta, el documento presentado tiene objeto que no corresponde al de la invitación, el proponente dice que es Sandra Liliana Gonzalez favor aclarar persona natural o jurídica.

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS

Yo, el suscrito, declaro que no tengo bienes, rentas ni conflictos de interés que declarar de acuerdo con la Ley 2013 de 2019.

LABORATORIO UNIDSALUD SAS

Sandra Liliana Gonzalez Lozano

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019). El documento no fue presentado.

5.2.16 DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019)

Si el proceso de selección deriva en un contrato de Prestación de Servicios, el proponente debe presentar la Declaración de Bienes y Rentas, del registro de conflicto de interés y la declaración de impuesto sobre la renta de conformidad a la Ley 2013 de 2019, la cual puede ser verificada por la entidad en la consulta ciudadana de Función Pública.

(Información tomada de la invitación pública del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-026-2025).

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27	 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	
	EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	VERSIÓN No 01		Página 5 de 6
		FECHA		20

ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN, el documento presentado está incompleto no tiene el número del proceso que hace referencia la invitación.

FORMULARIO No. 6 ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN

Fecha: 21 MAYO 2025 Proceso No. MC 100000000-2023

Nombre: SANDRA LILIANA GONZALEZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Empresa a la que representa: LABORATORIO UNID SALUD SAS

Estimado Usuario:
El Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares está convencido y comprometido en dar la batalla frontal de manera contundente y permanente a la corrupción. Se pretende identificar posibles actos de corrupción en la ALFM, a partir del conocimiento que usted pueda tener sobre hechos de presunta corrupción.

Es por eso que se solicita de su valiosa colaboración para que destine un par de minutos en responder la siguiente encuesta, por la que expresaremos su gratitud y lo recompensaremos por este mismo medio o en su defecto descargará y enviará al correo electrónico agencia@alfm.mil para poder contar con insumos e identificar posibles fallas, con el fin de brindar un mejor servicio por parte de la entidad.

Seleccione con una X la respuesta a la pregunta.

CERTIFICACION BANCARIA 30 DIAS. No cumple el documento presentado tiene fecha del 13/02/2025

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 13/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente LABORATORIO UNID SALUD SAS con NIT 900.515.644-9 posee en el Banco Davivienda:

DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES. El documento presentado debe ser el (formulario No 8). Que se encuentra en la invitación Sin modificaciones.

Laboratorio Unid Salud SAS

Bogotá D.C. 21 de mayo de 2025

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

El suscrito, SANDRA LILIANA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 30.323.283 expedida en Manizales en calidad de Representante Legal del LABORATORIO UNID SALUD SAS por medio del presente:

CERTIFICA QUE:

manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni la persona natural que suscribe, ni LABORATORIO UNID SALUD SAS nos encontramos incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado colombiano, conforme a lo establecido en el artículo 180 de la Constitución Política, en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 6 de la Ley 2014 de 2019), en los artículos 1°, 2°, 4° y 90 de la Ley 1474 de 2011, en el párrafo 1° del artículo 4° de la Ley 1918 de 2018, en el artículo 5° de la Ley 778 de 2015, en los artículos 4° y 51 de la Ley 2195 de 2022, ni en ninguna otra disposición vigente sobre la materia. Así mismo, declaro que no me encuentro reportado como responsable fiscal de acuerdo con la Ley 510 de 2000 ni he sido sancionado disciplinariamente en los términos de la Ley 1952 de 2019, en especial por las conductas señaladas en su artículo 54. Esta declaración se presenta para los fines legales pertinentes y se entiende rendida bajo la gravedad del juramento, advirtiendo las sanciones legales aplicables en caso de falsedad en documento público.

PACTO DE CONFIDENCIALIDAD, el documento presentado no tiene objeto que indique a que proceso se está presentando.

PROCESO

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO: GI-PO-18	
TÍTULO	INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA	VERSIÓN No. 04	
		FECHA: 26 12 2024	

FORMULARIO No. 4 PACTO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscrito a saber: SANDRA LILIANA GONZALEZ domiciliado en BOGOTÁ D.C. identificado con documento de identidad No. 30323283 expedido en MANIZALES, quien obra en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad LABORATORIO UNID SALUD SAS Cámara de Comercio No. de BOGOTÁ D.C. firma el siguiente compromiso:

- El interesado asume el compromiso de reserva, confidencialidad y no revelar la información consultada sobre las especificaciones técnicas del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC 100000000-2023 como asunto del "CONFIDENCIALIDAD" y no permitir su conocimiento o manejo a terceros personas, por corresponder a especificaciones técnicas que adelanta la Agencia Logística y se requiere para la Defensa y Seguridad de la Nación.
- El compromiso que a través del presente documento asume el interesado incluye además la obligación que pasa a los estatutos, emisoras, consejeros, asesores, abogados, representantes o cualquier otra persona que actúe o intervenga en el proceso de información en nombre o beneficio del interesado, comprometiéndose que tiene el alcance que le es propio a la naturaleza y propósito de la confidencialidad de la información, el incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad, hará responsable al interesado por los perjuicios o sanciones que la revelación o utilización con propósitos ajenos a la presentación de la oferta.
- El interesado manifiesta y acepta expresamente que no tiene autorización para divulgar o utilizar el material de información con propósitos ajenos a los establecidos en este documento.

Suscribió el documento todos los integrantes de la parte promitente, si es única (consorcio o unión temporal), a través de su representante legal (nombre, número documento de identificación y la firma del promitente o su representante).

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilateralmente incorporados en el presente documento, se firma el mismo en BOGOTÁ D.C. a los 21 días del mes de MAYO de 2025.

El Representante legal o su delegado

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27					
		VERSIÓN No 01		Página 6 de 6			
		FECHA	20	12	2023		

REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN. El documento no fue presentado.

5.2.11 REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN

El proponente debe presentar el Registro Único de Beneficiarios Finales - RUB.

El **Registro Único de Beneficiarios Finales** (RUB) es un mecanismo que busca recopilar y mantener actualizada la información de las personas naturales que son beneficiarios finales de entidades jurídicas y estructuras legales en un país determinado. Esta iniciativa tiene como objetivo aumentar la transparencia y prevenir el lavado de activos, la evasión fiscal y otros delitos financieros.

(Información tomada de la invitación pública del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-026-2025).

La oferta presentada por **CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS** NIT 900.023.598-6 Representada legalmente por Víctor Rafael Gutiérrez Torres C.C 91.532.376, **Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública 012-026-2025, siendo su propuesta **HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

CONCLUSIONES:

La oferta presentada por, **LABORATORIO UNIDSALUD SAS** NIT 900.515.644-9 Representada legalmente por Sandra Liliana Gonzalez Lozano C.C 30.323, **NO Cumple**, se encuentra **NO Habilitada** jurídicamente con los requisitos establecidos en la Invitación Pública 012-026-2025, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

La oferta presentada por, **CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL SAS** NIT 900.023.598-6 Representada legalmente por Víctor Rafael Gutiérrez Torres C.C 91.532.376, **Cumple**, se encuentra **Habilitada** jurídicamente con los requisitos establecidos en la Invitación Pública 012-026-2025, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Leysa Potes
 Leysa Potes Ibarguen
 TASD. Contratos ALRPA

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR